Golden Forest, S. A.

Informe del Auditor Independiente
y Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

BDO

Golden Forest, S. A.

Informe del Auditor Independiente
y Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Golden Forest, S. A.

CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	I - IV
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Ganancias o Pérdidas	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 16

BDO

Tel: +507 279-9700
Fax.+507 236-4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles
Ave. El Paical
República de Panamá
0831-00303

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Golden Forest, S. A.
Panamá, República de Panamá.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Golden Forest, S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de ganancias o pérdidas, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Golden Forest, S. A. al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos éticos, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formarnos una opinión al respecto, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Hemos determinado que los asuntos descritos a continuación son asuntos claves de la auditoría que debemos comunicar en nuestro informe.

El activo biológico correspondiente a las plantaciones forestales se mide a su valor razonable menos los costos de ventas, utilizando valuaciones observables e independientes. Consecuentemente, comparamos los datos observables del mercado contra las fuentes independientes disponibles.

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independientes.

Tel: +507 279-9700
Fax.+507 236-4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles
Ave. El Paical
República de Panamá
0831-00303

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Golden Forest, S. A.
Panamá, República de Panamá.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados de importancia relativa si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa resultante de fraude es mayor que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la anulación del control interno.

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independientes.

Tel: +507 279-9700
Fax.+507 236-4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles
Ave. El Paical
República de Panamá
0831-00303

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Golden Forest, S. A.
Panamá, República de Panamá.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre de importancia relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o eventos futuros pueden ser causa que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos fundamentales de forma que logran una presentación razonable.

- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la Compañía o de sus actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía. Somos solamente responsables de nuestra opinión.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independientes.

Tel: +507 279-9700
Fax.+507 236-4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles
Ave. El Paical
República de Panamá
0831-00303

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Golden Forest, S. A.
Panamá, República de Panamá.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia, y comunicado a ellos sobre todas las relaciones y demás asuntos que puedan afectar razonablemente nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe del auditor a menos que la ley o la regulación impida la revelación pública sobre los asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que el asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo, razonablemente se esperarían que sobrepase los beneficios de interés público de dicha comunicación.

BDO

26 de marzo de 2018.
Panamá, República de Panamá.

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independientes.

Golden Forest, S. A.

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2017
(Cifras en Balboas)

	Nota	2017	2016
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo	5	13,096	28,207
Depósito a plazo	6	1,100,000	1,100,000
Otras cuentas por cobrar		-	1,100
Total de activos corrientes		1,113,096	1,129,307
Activos no corrientes:			
Propiedad y equipo, neto	7	15,855,777	15,856,317
Activo biológico - Plantaciones forestales	8	6,776,957	6,776,957
Cuentas por cobrar - Golden Cedar Investment Corp.		500	500
Otros activos		-	3,180
Total de activos no corrientes		22,633,234	22,636,954
Total de activos		23,746,330	23,766,261
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente - Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar		6,423	807
Pasivos no corrientes:			
Impuesto sobre la renta diferido	9	1,543,627	1,543,627
Provisión para prima de antigüedad e indemnización		6,305	2,735
Total de pasivos no corrientes		1,549,932	1,546,362
Total de pasivos		1,556,355	1,547,169
Patrimonio:			
Acciones de capital	10	2,307,950	2,307,950
Ganancias retenidas		5,990,792	6,019,909
Impuesto complementario		(1,406)	(1,406)
Superávit por revaluación de terreno	7	13,892,639	13,892,639
Total de patrimonio		22,189,975	22,219,092
Total de pasivos y patrimonio		23,746,330	23,766,261

Las notas en las páginas 5 a 16 son parte integral de estos estados financieros.

Golden Forest, S. A.

Estado de Ganancias o Pérdidas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras en Balboas)

	Nota	2017	2016
Ingresos:			
Intereses ganados		53,490	51,071
Otros		3,789	-
Total de ingresos		57,279	51,071
Gastos:			
Salarios y otras remuneraciones		(50,885)	(45,870)
Servicios profesionales		(16,359)	(13,344)
Transporte y acarreos		(5,170)	(5,562)
Cuotas y suscripciones		(1,748)	(1,641)
Atenciones		(1,201)	(1,091)
Papelería y útiles de oficina		(259)	(1,059)
Combustible y lubricantes		(1,123)	(953)
Electricidad, agua y teléfono		(493)	(502)
Depreciación	7	(660)	(120)
Misceláneos		(8,498)	(6,146)
Total de gastos		(86,396)	(76,288)
Pérdida neta		(29,117)	(25,217)

Las notas en las páginas 5 a 16 son parte integral de estos estados financieros.

Golden Forest, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras en Balboas)

	Acciones de capital	Ganancias retenidas	Impuesto complementario	Superávit por revaluación de terreno	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,307,950	6,045,126	(1,406)	13,892,639	22,244,309
Pérdida neta - 2016	-	(25,217)	-	-	(25,217)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,307,950	6,019,909	(1,406)	13,892,639	22,219,092
Pérdida neta - 2017	-	(29,117)	-	-	(29,117)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**2,307,950**	**5,990,792**	**(1,406)**	**13,892,639**	**22,189,975**

Las notas en las páginas 5 a 16 son parte integral de estos estados financieros.

Golden Forest, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras en Balboas)

	Nota	2017	2016
Efectivo neto por Actividades de Operación			
Pérdida neta		**(29,117)**	(25,217)
Partidas para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto usado en actividades de operación:			
Depreciación	7	**540**	120
Provisión para prima de antigüedad e indemnización		**3,570**	-
		(25,007)	(25,097)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Disminución en otras cuentas por cobrar		**1,100**	2,100
Disminución en otros activos		**3,180**	-
Aumento en prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar		**5,616**	190
Efectivo generado de operaciones		**9,896**	2,290
Efectivo neto usado en actividades de operación		**(15,111)**	(22,807)
Actividades de Inversión			
Efectivo neto usado en actividades de inversión en cuentas con Golden Cedar Investment Corp.		**-**	(500)
Disminución neta del efectivo		**(15,111)**	(23,307)
Efectivo al inicio del año		**28,207**	51,514
Efectivo al final del año	5	**13,096**	28,207

Las notas en las páginas 5 a 16 son parte integral de estos estados financieros.

1. Organización y operaciones

Golden Forest, S. A. es una sociedad anónima legalmente constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública del 18 de marzo de 1994.

Golden Forest, S. A. es subsidiaria 53% de Golden Cedar Investment Corporation. El 47% restante está compuesto por diversos accionistas minoritarios.

Golden Forest, S. A. se dedica a la reforestación de plantaciones forestales para explotación comercial, cuyas fincas se encuentran ubicadas en Villa de Rosario, Capira, Carretera Interamericana. La Compañía está debidamente inscrita en el Registro Forestal de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), según registro N° RF-094-94 desde el 25 de enero de 1995.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en Río Abajo, Edificio Grupo Melo. La Compañía cuenta con un área forestada de 157 hectáreas (Has.) segregadas en 77.6 Has. de caoba, 69 Has. de teca, 6.8 Has. de acacia, 2.8 Has de eucalipto y 0.8 Has de cedro espino.

Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 26 de marzo de 2018.

2. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad e Interpretaciones (Colectivamente NIIFs).

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables y juicios críticos. También requieren que la Administración de la Compañía ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas en donde se han hecho juicios y estimaciones significativas al preparar los estados financieros y sus efectos se revelan en la Nota 4.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por el reconocimiento a valor de mercado del terreno y las plantaciones forestales.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, el cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América.

Cambios en las políticas contables

a. Normas que aún no son vigentes y que no han sido adoptadas anticipadamente.

A la fecha de los estados financieros existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado el 31 de diciembre de 2017; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La Administración se encuentra evaluando si alguna de éstas tendrá un efecto significativo en los estados financieros, una vez sean adoptadas.

A continuación, se listan las normas y enmiendas más relevantes:

Norma	*Vigencia*
• NIIF 4 y NIIF 9 - Aplicando NIIF 9 con NIIF 4, modificaciones a NIIF 4, emitida en septiembre 2016.	1 de enero de 2018
• NIIF 9 - Instrumentos Financieros, emitida en julio de 2014.	1 de enero de 2018
• NIIF 9 - Instrumentos financieros, prepago características de compensación negativa.	1 de enero de 2019
• NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes - emitida en mayo de 2014.	1 de enero de 2018
• CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	1 de enero de 2019

3. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

Activo financiero

La Compañía clasifica su activo financiero dependiendo del propósito para el cual fue adquirido.

Efectivo
Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización.

Los depósitos a plazo cuyo vencimiento es mayor a tres meses, desde su fecha de adquisición, se presentan como actividades de inversión.

Propiedad y equipo

El terreno se registró originalmente a su costo de adquisición, y posteriormente, la Administración adoptó el método de contabilización de este bien a su valor de mercado, registrando un superávit por revaluación en la sección de patrimonio.

El equipo está contabilizado al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni prolongan su vida útil son contabilizados a gastos de operaciones en la medida en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas por el retiro o disposición de la propiedad y equipo son producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingresos o gastos en el período en que se incurren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en los siguientes años de vida útil estimada:

Activos	Vida útil estimada en años
Equipo agrícola	5 - 10
Herramientas agrícolas	3 - 4
Equipo de oficina	3 - 4

Deterioro - Activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros de la Compañía es revisado a la fecha de reporte para determinar si existen indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente, utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo, que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ganancias o pérdidas.

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, neto de depreciación sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Reconocimiento de activos biológicos

La Compañía adoptó la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 a partir del año 2006. Esta Norma requiere la valuación de los activos biológicos (animales vivos o plantas) a su valor razonable, el cual puede ser medido en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor razonable representa el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, menos los costos estimados hasta el punto de venta y, cuyo efecto debe ser incluido en el estado de ganancias o pérdidas del período en que se incurren.

Plantaciones forestales
El costo de las plantaciones forestales está constituido por el desarrollo de proyectos forestales. Los costos se acumulan desde el inicio de la actividad hasta la fecha de la explotación comercial de las plantaciones forestales. Los costos incluyen los cargos por la preparación y acondicionamiento de suelos y cercas, raleos, fumigación, inspecciones técnicas y otros costos inherentes a la conservación y mantenimiento adecuado de la plantación forestal y, todos los gastos corrientes y administrativos para la operación. Los gastos que se incurran en la explotación comercial se reconocerán en el estado de ganancias o pérdidas en el año en que se inicien las ventas.

Provisión

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Beneficios a empleados - Prima de antigüedad e indemnización

De acuerdo al Código de Trabajo de Panamá, la Compañía debe pagar una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año trabajado (1.92% del salario anual), a todo trabajador de contrato indefinido al cesar la relación de trabajo.

También deberá pagar una indemnización en caso que sea un despido injustificado o una renuncia justificada. La indemnización es calculada con base en 3.4 semanas por cada año laborado en los diez primeros años, y una semana adicional por cada año posterior a los diez años.

La Compañía establece una provisión de acuerdo a lo que señala el Código de Trabajo para cubrir estas prestaciones laborales.

Acciones de capital

Los instrumentos financieros emitidos por la Compañía se clasifican como patrimonio, sólo en la medida en que no se ajustan a la definición de un pasivo o un activo financiero.

Las acciones comunes de la Compañía se clasifican como instrumentos de patrimonio.

Impuesto sobre la renta

Corriente
El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando la tasa efectiva vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Diferido
La Compañía utiliza el método de activo y pasivo para registrar el impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las estimaciones de las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos en los estados financieros y sus respectivas bases fiscales, y por pérdidas y partidas fiscales acumuladas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando la tasa de impuesto establecida que se espera se aplique a los ingresos fiscales en los años en que se espera se recuperen o se liquiden las diferencias temporales.

Reconocimiento de ingresos

Ventas
Los ingresos por ventas del producto final se reconocerán cuando se produzca la comercialización de la madera, proveniente de la explotación del Proyecto de Reforestación, y la misma sea despachada y se transfiera el título de propiedad.

Intereses
El ingreso por intereses sobre depósitos es reconocido en el momento en que se acumula, tomando en consideración la tasa efectiva del activo, a menos que su cobrabilidad sea dudosa.

4. Estimaciones contables críticas y juicios

Los estimados y juicios son continuamente evaluados con base en la experiencia histórica y otros factores incluyendo las expectativas de eventos futuros que se crean sean razonables bajo las circunstancias. En el futuro, la experiencia real puede diferir de los estimados y supuestos. Los estimados y supuestos que involucran un riesgo significativo de causar ajustes materiales a los montos registrados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal se detallan a continuación:

Valor razonable de los activos biológicos
Los activos biológicos de la Compañía están constituidos por plantaciones forestales de Teca, Caoba, acacia, Eucalipto y Cedro Espino. Las plantaciones forestales se contabilizan originalmente al costo incurridos, más los incrementos acumulados por la valuación del valor razonable de los activos biológicos y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo incurrido en el desarrollo de la plantación cuando ese costo es incurrido. Los desembolsos por mantenimiento, raleos, fertilización y otros gastos propios del cuido de la plantación no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Impuesto sobre la renta
La Compañía está sujeta a un juicio significativo que se requiere para determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Durante el curso normal de los negocios, existen transacciones y cálculos para determinar el impuesto final que pueden resultar inciertas. Como resultado, la Compañía reconoce estos pasivos fiscales cuando, a pesar que la creencia de la Administración sea soportable, la Compañía cree que ciertas posiciones son susceptibles de ser desafiadas durante la revisión por parte de las autoridades fiscales.

La Compañía cree que sus provisiones por impuesto son adecuadas para todos los años basada en la evaluación de muchos factores, incluyendo la experiencia y las interpretaciones de la legislación fiscal pasada. Esta evaluación se basa en estimaciones y suposiciones, y puede implicar una serie de juicios complejos sobre eventos futuros. En la medida en que el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente a los montos registrados, tales diferencias se reconocen en el período en que se realice tal determinación.

5. Efectivo

Los saldos en efectivo se presentaban así:

	2017	2016
En caja	207	210
En banco a la vista - cuenta corriente	9,031	14,227
En banco a la vista - cuenta de ahorro	3,858	13,770
	13,096	28,207

La cuenta de ahorro devenga una tasa de interés anual del 1% en 2017 y 2016.

6. Depósito a plazo

El depósito a plazo con Global Bank Corporation por B/.1,100,000 en 2017 y 2016, devenga una tasa de interés anual de 5% en 2017 (2016: 4.75%) con vencimiento el 13 de julio de 2020.

7. Propiedad y equipo, neto

La propiedad y equipo, se presentan a continuación:

2017	Al inicio del año	Adiciones	Al final del año
Costo:			
Terreno	418,734	-	418,734
Herramientas agrícolas	29,150	-	29,150
Equipo agrícola	27,271	-	27,271
Equipo de oficina	4,616	-	4,616
	479,771	-	479,771
Revaluación de terreno	15,436,266	-	15,436,266
	15,916,037	-	15,916,037
Depreciación acumulada:			
Herramientas agrícolas	29,150	-	29,150
Equipo agrícola	27,271	-	27,271
Equipo de oficina	3,179	660	3,839
	59,600	660	60,260
Costo neto	15,856,437	660	15,855,777

2016	Al inicio del año	Adiciones	Al final del año
Costo	479,771	-	479,771
Depreciación acumulada	(59,600)	(120)	(59,720)
	420,171	(120)	(420,051)
Revaluación de terreno	15,436,266	-	15,436,266
Costo neto	15,856,437	(120)	15,856,317

En julio de 2015, la Administración autorizó un nuevo avalúo de su terreno, el cual fue preparado por Panamericana de Avalúos S. A. El valor en exceso entre el valor en libros y el valor de mercado del terreno ha sido incluido como superávit por revaluación en la sección de patrimonio. El superávit por revaluación se determinó así:

	Importe
Valor de mercado	15,855,000
Menos - valor en libros	7,485,000
Superávit por revaluación de terreno	8,370,000

El movimiento del superávit por revaluación se desglosa así:

	2017	2016
Saldo al inicio y al final del año	13,892,639	13,892,639

8. Activo biológico - plantaciones forestales

La Compañía desarrolla un proyecto forestal industrial, el cual consiste en plantaciones de Teca (Teutona Grandis), Caoba Africana (Khaya Senegalensis) y Acacia (Acacia Mangium). El desarrollo de la plantación, hasta su explotación comercial, se estima en veinticinco (25) años. Las plantaciones se cultivan en una superficie de 170 hectáreas, de las cuales se han reforestado 157 hectáreas, y actualmente contienen una población de árboles forestales de una edad promedio de veintitrés (23) años. Las hectáreas reforestadas se detallan a continuación:

69 Hectáreas de Teca
77.6 Hectáreas de Caoba
6.8 Hectáreas de Acacias

La comercialización de la madera se espera que ocurra aproximadamente en un período de 1 a 2 años.

Los costos acumulados en plantaciones forestales se desglosan así:

	2017	2016
Jornaleros	860,273	860,273
Servicios administrativos	290,000	290,000
Fertilizantes y plaguicidas	91,803	91,803
Herramientas y accesorios	75,766	75,766
Intereses	71,062	71,062
Alquiler de equipos	62,003	62,003
Depreciación	59,270	59,270
Plantones	42,918	42,918
Combustible y lubricantes	41,303	41,303
Técnicos forestales	20,400	20,400
Edificaciones inmuebles	17,889	17,889
Estudios técnicos y financieros	10,227	10,227
Cercas	6,687	6,687
Varios	228,144	228,144
	1,877,745	1,877,745
Menos:		
Raleos	(159,696)	(159,696)
Costo de terreno cedido	(31,838)	(31,838)
	1,686,211	1,686,211
Más - Incremento acumulado por valuación de plantaciones	5,090,746	5,090,746
	6,776,957	6,776,957

El movimiento del incremento acumulado por revaluación del valor razonable de las plantaciones forestales se detalla a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio y al final del año	5,090,746	5,090,746

Valuación del valor razonable del activo biológico - plantaciones forestales

La valuación de las plantaciones forestales fue actualizada por el ingeniero Luis R. Álvarez, con idoneidad No.4840-03, a fin de confirmar la presentación de estos activos de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 41 "Reconocimiento y Medición de los Activos Biológicos".

Los estudios realizados determinaron que el valor razonable de las plantaciones a la fecha del estado de situación financiera es el siguiente:

	Importe
Valor razonable de las plantaciones forestales:	
Teca	4,297,281
Caoba	2,403,518
Acacia	76,158
	6,776,957
Menos - Costo acumulados de las plantaciones	(1,686,211)
Incremento acumulado del valor razonable	5,090,746

9. Impuesto sobre la renta diferido

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido se desglosa así:

	2017	2016
Saldo al inicio y al final del año	1,543,627	1,543,627

El impuesto sobre la renta diferido surge de aplicar los efectos fiscales a la ganancia que se deriva de vender el terreno en períodos futuros. El importe en libros de esta ganancia es igual al superávit por revaluación. A la fecha de los estados financieros, la Administración ha decidido que una vez culminado el proceso de maduración, tala y venta del pie tablado producido; se realizará la enajenación del terreno utilizado en el proceso de reforestación.

10. Acciones de capital

La estructura de las acciones de capital se constituía como sigue:

	2017	2016
Autorizadas 500,000 acciones comunes sin valor nominal. Emitidas, pagadas y en circulación, 464,600 acciones.	2,307,950	2,307,950

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle del promedio ponderado de las acciones en circulación se presenta a continuación:

	Acciones emitidas	Acciones propias en cartera	Total de acciones en circulación
Saldo al inicio y al final del año	500,000	35,400	464,600

11. Impuestos

A la fecha de los estados financieros, las declaraciones juradas de rentas de Golden Forest, S. A., por los tres últimos años fiscales, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2017, están sujetas a revisión por parte de la Dirección General de Ingresos. Además, los registros de la Compañía están sujetos a examen por partes de las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento del Impuesto de Timbres. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Compañía es responsable por cualquier impuesto adicional que resultare de la revisión.

Ley de reforestación

Con base a la actividad que la Compañía se propone desarrollar, ésta puede acogerse a los incentivos establecidos mediante la Ley N°24 del 23 de noviembre de 1992, modificada por la Ley N°6 del 2 de febrero de 2005, por la cual se reglamenta la actividad de reforestación en la República de Panamá. Entre los incentivos más relevantes que otorga la Ley, se encuentran los siguientes:

a) Exoneración del pago de impuesto sobre la renta sobre las ganancias derivadas exclusivamente de la comercialización de productos extraídos de plantaciones forestales, al momento del corte final de la plantación forestal y cuyo establecimiento se realice dentro de los trece (13) años contados a partir de la vigencia de la Ley No.6 del 2 de febrero de 2005. Para acogerse a este incentivo, las fincas deben estar inscritas en el Registro Forestal de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).

b) Se declaran exentos del pago del impuesto de importación y demás tasas, la introducción al país de maquinaria y equipo agrícola, forestales, industriales, rodantes, materiales, herramientas, agroquímicos, equipo de investigación forestal, semillas, estacas y plantas forestales, y demás elementos necesarios para el uso exclusivo de las actividades de la reforestación, manejo y/o aprovechamiento de las plantaciones forestales.

c) Se declaran exentas del pago de impuesto de inmuebles y del impuesto a la transferencia de bienes inmuebles (ITBI), las fincas dedicadas a la reforestación en más del setenta y cinco por ciento (75%) de su superficie, siempre que la finca se encuentre inscrita en el Registro Forestal de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).

12. Activo contingente

Mediante resolución emitida por la Autoridad de los Servicios Públicos y según lo establece la Ley 6 del 3 de febrero de 1997, reglamentada mediante Decreto Ejecutivo No.22 de 19 de junio de 1998 y según lo establece el Artículo 122, mediante Providencia de 18 de octubre de 2015 fue admitida la solicitud de indemnización y compensación de servidumbre forzosa sobre globo de terreno de dos hectáreas sobre la Finca 5213 a nombre de Golden Forest, S. A., la cual se encuentra en trámite respectivo.

13. Instrumentos financieros - Administración de riesgos

En virtud de sus operaciones, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En forma común como todos los demás negocios, la Compañía está expuesta a riesgos que surgen del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos de la Compañía para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros.

No ha habido cambios sustantivos en la exposición de la Compañía a los riesgos de instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos, a menos que se señale lo contrario en esta nota.

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Compañía, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- Efectivo
- Cuentas por pagar proveedores y de otro tipo

Algunos de los instrumentos financieros identificados por la Compañía son de corta duración, razón por la cual se presentan a su valor registrado, el cual se aproxima a su valor razonable.

Objetivos, políticas y procesos generales

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de la determinación de los objetivos y políticas de gestión de riesgos de la Compañía, a la vez de conservar la responsabilidad final de éstos. La Junta Directiva ha delegado la autoridad del diseño y operación de procesos que aseguren la implantación efectiva de los objetivos y políticas a la Administración de la Compañía. La Junta Directiva recibe informes de la Administración, a través de los cuales revisa la efectividad de los procesos establecidos y la adecuación de los objetivos y políticas.

El objetivo general de la Junta Directiva es fijar políticas tendientes a reducir el riesgo hasta donde sea posible, sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad de la Compañía. A continuación se señalan mayores detalles en relación con tales políticas:

Riesgo de crédito
El riesgo de crédito surge debido a que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de la Compañía, no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

La Compañía está expuesta principalmente al riesgo de crédito que surge de:

- Cuentas en bancos - Para mitigar éste riesgo, la Compañía solamente mantienen cuentas en bancos reconocidos a nivel local.

Riesgo de liquidez
Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros a su vencimiento, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La política de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento en circunstancias normales y en condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables y riesgos de daños a la reputación de la Compañía.

Riesgo operacional
El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas directas o indirectas, ocasionadas por la falla o insuficiencia de los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados a los riesgos de crédito o liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios, y del cumplimiento con normas o estándares corporativos generalmente aceptados.

Para administrar este riesgo, la Administración de la Compañía mantiene dentro de sus políticas y procedimientos los siguientes controles: controles internos y administrativos.

Administración de capital
La política de la Compañía es seguir los lineamientos de sus accionistas y mantener una base de capital sólida. En caso de necesitar, la Compañía podrá solicitar apoyo financiero a sus accionistas.

La Junta Directiva vigila el retorno de capital, que la Compañía define como el resultado de las actividades de operaciones divididas entre el patrimonio neto.

REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ

ACUERDO 18-00
(11 de octubre de 2000)

Modificado por los Acuerdos No. 12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION
ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2017.

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No 18 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: GOLDEN FOREST, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO: ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL. RESOUCION 913 DEL 21 DE JUNIO DE 1995.

NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR: Tel. 221-2749 Fax 224-2311

DIRECCION DEL EMISOR: RIO ABAJO, EDIFICIO GRUPO MELO.

DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: www.ahallm@hotmail.com
Persona de contacto: Lic. Arturo Hall M. Tel. 6514-4915

El presente Informe ha sido preparado con el consentimiento de que su contenido será puesto a disposición de público inversionista y del público en general.

I PARTE:

1) INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

A. Historia y Desarrollo:

Golden Forest, S.A., es una Sociedad Anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública # 5512 del 18 de mayo de 1994 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, según consta en la Ficha 287494, Rollo 42301 e Imagen 0041 de la Sección de Micropelículas del Registro Público de Panamá. El Pacto Social fue reformado mediante Escritura Pública # 4214 de 10 de mayo de 1995 y registrado en el Registro Público.

Golden Forest S.A. inició operaciones de siembra de plantones maderables principalmente teca y caoba africana en mayo de 1994 en el Corregimiento de Villa Rosario, Distrito de Capira, Provincia de Panamá.

Domicilio Comercial: Vía España 2313, Río Abajo, Oficinas Grupo Melo.
Número de teléfono: 221-2749
Número de Facsímil: 224-2311
Correo electrónico: ahallm@hotmail.com
Persona de Contacto: Lic. Arturo Hall M. Tel. 6514-4915

B. Pacto Social y Estatuto del Solicitante:

El Pacto Social de la Empresa no tiene ninguna preferencia, restricción o limitación en los derechos para ser propietario de las acciones de la Empresa.

Mediante acta de Junta directiva fechada el 19 de julio de 2010 se aprobó la realización de un Split para las acciones comunes a razón de 100:1, aumentando el número de acciones autorizadas de 5,000 a un total de 500,000. Para que haya quórum en las Asambleas de Accionistas se requiere la presencia de, la mitad más uno de los tenedores de las acciones emitidas y en circulación.

C. Descripción del Negocio:

La Empresa se dedica exclusivamente al mantenimiento y desarrollo de un proyecto de reforestación de aproximadamente 172 hectáreas, ubicadas en el

Distrito de Capira, Corregimiento de Villa Rosario. El proyecto inició en mayo 1994 con la siembra de aproximadamente 75 hectáreas de teca, 83 hectáreas de caoba y 7 hectáreas de acacia. La Empresa está inscrita en el Registro Forestal de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) con el número RF 094-94.

D. Estructura Organizativa:

Golden Forest, S.A., no tiene subsidiaria. El 53% de las acciones pertenecen a Golden Cedar Investment Corp.

E. Propiedades:

El equipo más importante con que cuenta la empresa es un tractor, máquinas cortagramas y carretones que en libros están depreciados. La empresa tiene una vivienda para el administrador y una casa dormitorio para los trabajadores. Los costos acumulados, el terreno y los árboles reforestados son los principales activos de la empresa.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, Etc.:

La empresa no posee patentes ni licencias.

G. Información sobre tendencias:

En el sector de reforestación no se publican las tendencias del desarrollo del negocio.

2) ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS:

A. Liquidez:

Al 31 de diciembre de 2017 el efectivo de la Empresa era de B/. 13,096 y los pasivos corrientes a B/. 6,423. La empresa tiene un depósito a plazo fijo de B/.1,100,000.00 en el Global Bank a una tasa de interés anual escalonada que aumenta anualmente 0.25% a partir de 4.5% y vencimiento en julio de 2020. Los intereses y el efectivo en bancos cubren todos los gastos y costos de mantenimiento del Proyecto. De lo anterior se concluye que la empresa tiene los fondos necesarios para realizar los costos de reforestación del proyecto para los próximos años, en caso de no suceder gastos fuera de nuestro control. La empresa no tiene cuentas por pagar a largo plazo.

B. Recursos de Capital:

El capital social autorizado es de 500,000 acciones comunes nominativas, sin valor nominal. Emitidas y en circulación 464,600 acciones. Golden Forest, S.A., es una subsidiaria 53% poseída por Golden Cedar Investment Corporation.
La empresa tiene un plazo fijo de B/.1,100,000.00 en el Global Bank que vence en julio de 2020. Los intereses de plazo fijo se usan para pagar todos los gastos y costos de mantenimiento del proyecto.

C. Resultados Financieros:

Los ingresos totales del año 2017 fueron de B/. 57,279 de los cuales B/. 53,490 de los interese de cuentas bancarias y B/. 3,789 de venta de madera.
Los gastos generales y administrativos en el 2017 fueron de B/. 86,396.
Para los años 2006 - 2012 la empresa realizó un revalúo del terreno y de las plantaciones maderables, a fin de conformar la presentación de estos activos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera No. 41. "Reconocimiento y Medición de los Activos Biológicos". El importe de este revalúo se incorporó en los registros contables como un importe agregado al terreno y los costos acumulados de las plantaciones maderables. La contrapartida correspondiente se incorporó como un reconocimiento de ingresos por reevaluación.

D. Análisis de Perspectivas

La administración de la empresa considera que el crecimiento de los árboles del proyecto de reforestación es bueno y que los factores que pueden incidir en el futuro financiero son el precio nacional e internacional de la madera de teca y caoba.

E. Distribución de Dividendos:

La Empresa distribuyó dividendos en el año 2006 por la suma total de B/. 92,920 a razón de B/. 20.00 por cada acción emitida y en circulación. En los años 2007-2017 no se distribuyeron dividendos.

Formulario IN-A

A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:
Período: Cuarto Trimestre 2017

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Trimestre Que Reporta	Trimestre Que Reporta	Trimestre Que Reporta	Trimestre Que Reporta
Ventas o Ingresos Totales	13,733	17,426	13,237	12,884
Gastos Generales y Administrativos	30,916	17,185	18,353	19,944
Utilidad o Pérdida Neta	(17,183)	241	(5,115)	(7,060)
Acciones emitidas y en circulación	464,600	464,600	464,600	464,600
Utilidad o Pérdida por Acción	(0.037)	0.001	(0.015)	(0.017)
Depreciación o Amortización	-	-	-	-
Utilidades o pédidas no recurrentes	-	-	-	-
BALANCE GENERAL	**Trimestre Que Reporta**	**Trimestre Que Reporta**	**Trimestre Que Reporta**	**Trimestre Que Reporta**
Activo Circulante (efectivo)	13,096	17,381	17,096	21,950
Activos Totales	23,746,330	23,754,335	23,754,050	23,759,404
Pasivo Circulante	619	815	771	1,010
Otros Pasivos	5,804	-	-	-
Plazo Fijo	1,100,000	1,100,000	1,100,000	1,100,000
Acciones Preferidas	-	-	-	-
Impuesto Complementario	(1,406)	(1,406)	(1,406)	(1,406)
Capital Pagado	2,307,950	2,307,950	2,307,950	2,307,950
Utilidades Retenidas	900,047	917,230	916,989	922,104
Superávit por revaluación de plantación	5,090,746	5,090,746	5,090,746	5,090,746
Superávit por revaluación de terreno	13,892,639	13,892,639	13,892,639	13,892,639
Patrimonio total	22,189,975	22,207,158	22,206,917	22,212,032
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo/Acción	-	-	-	-
Deuda Total/Patrimonio	-	-	-	-
Capital de Trabajo	12,477	16,566	16,325	20,940
Razón Corriente	21.2	21.3	22.2	21.7
Gastos financieros	La empresa no tiene gastos financieros			

II. Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores, Asesores y Empleados:

1. Directores y Dignatarios

La Junta Directiva de la empresa está integrada por las siguientes personas:

Presidente:	Arturo Donaldo Melo Sarasqueta.
Nacionalidad:	Panameña
Fecha de Nacimiento:	15 de diciembre de 1931
Domicilio Comercial:	Vía España 2313, Río Abajo
Apartado Postal:	0816-0758
Correo electrónico:	dmelos@grupomelo.com
Teléfono:	323-6900
Fax:	224-2311

Economista, con Maestría en Economía de la Universidad de Minnesota, Estados Unidos. Director – Presidente de Golden Forest, S.A. Entre sus funciones está la dirección y asesoramiento en la toma de decisiones.
Director – Presidente de Golden Cedar Inv. Corp. Actualmente es Director y Presidente del Grupo Melo, S.A.
Ha ocupado diversos cargos públicos, siendo Ministro de Trabajo, Ministro de Hacienda y Tesoro, Ministro de Comercio e Industrias, Presidente de la Junta Directiva del Banco Nacional de Panamá. Es Director en empresas de la localidad, y miembro fundador de la Fundación Manuel E. Melo.

Vicepresidente:	Herman Bern Pitti
Nacionalidad:	Panameña
Fecha de Nacimiento:	29 de enero de 1947
Domicilio Comercial:	Ave. Balboa, Edificio Bayfront Tower
Apartado Postal:	0816-01660, República de Panamá.
Correo Electrónico:	hbern@empresasbern.com
Teléfono:	269-0645 - 204-5652
Facsímil:	269-0183

Desde 1979 hasta la fecha, el señor Bern se ha dedicado a la construcción y desarrollo de bienes raíces a través de su propia empresa, Empresas Bern, S. A., y varias compañías afiliadas. Este grupo de compañías incluyen construcción, promoción y desarrollo de bienes raíces; manufactura de vidrio, aluminio y muebles de madera; fundación de pilotes;

entre otros, en la República de Panamá. Estas compañías, dedicadas completamente a la industria de la construcción, han desarrollado centros comerciales, complejos residenciales y edificios que incluyen más de 4,000 unidades de vivienda.

También se ha dedicado al desarrollo de la Industria Hotelera en Panamá, y en la actualidad es presidente de Bern Hotels & Resorts que opera los siguientes Hoteles: Miramar Inter-Continental Panamá, Hotel Intercontinental Playa Bonita Resort & Spa, Crowne Plaza Panamá Hotel, Gamboa Rainforest Resort, Holiday Inn (Hotel Escuela), Hotel Le Meridian y Westin Playa Bonita.

Designado por el Gobierno Checo como Cónsul Honorario de la República Checa en Panamá, Ex-Presidente de la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC) y Ex – Presidente y Fundador de la Fundación Smithsonian (Panamá).

Además es miembro activo de:

- Cámara Panameña de la Construcción – CAPAC
- The World Presidents Organization – WPO
- Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos – SPIA
- The American Chamber of Commerce – AMCHAM
- American Society of Civil Engineers – ASCE
- Club Kiwanis de Panamá
- Consejero del Instituto Tecnológico de Monterrey – México

Secretario: Henry Striem.
Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 15 de septiembre de 1939
Teléfono: 236-2144
Actualmente es Presidente del Grupo Selecta S.A., y Subsidiarias, Socio principal de Desarrollo Costa Sur, S.A. Es miembro de Club de Leones de Chame y Coronado.

Tesorero: Miguel De Janón
Nacionalidad: Panameña
Fecha de nacimiento: 29 de septiembre de 1960
Domicilio Comercial: Ave. Ernesto T. Lefevre y Calle 1ra Sur.
Apartado Postal. 0816-07556 Panamá Rep. De Panamá.
Correo Electrónico: mdejanon@grupolefevre.com
Teléfono: 390-8333

Fax: 399-3210
Realizó estudios primarios y secundarios en el Colegio Javier 1966-1977. Licenciatura en Administración de Empresas (Sigma Lambda Chapter) Universidad de Panamá 1978-1983; Maestría en Administración de Empresas Babson College (Mass. USA).
Desde 1999, Gerente General de Grupo Lefevre. De 1985-1999, Ejecutivo de Banco Internacional de Panamá.
Director de Jaguar de Panamá, Grupo Melo, Golden Cedar Investment Corp. y Golden Forest, S.A. Socio del Club Unión de Panamá.

Otros Directores:

GUILLERMO VILLARREAL JIMENEZ
CED: 4-99-1755
TEL.223-5823
CEL.6672-1106
E-MAIL: gvillarreal@decolosal.com
OCUPACION INDUSTRIAL: DIRECTOR DE SELLORO, S. A., PANAYUCA, S. A.,VEGGIE FRESH INVEST. CORP.
28 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL AREA DE REFORESTACION

Ricardo de la Espriella : Panameño , 5 de septiembre de 1936 , Edificio World Trade Center, oficina 1202 , alde@gruporical.com ,Tel. 223-7550 . Presidente de Grupo Rical de Panamá , S.A. Empresa dedicada a los negocios de Bienes Raíces .

NOMBRE:	Purshotam R. Chatlani
CEDULA:	N-13-323
NACIONALIDAD:	Indostana
DIRECCION:	Calle 50 Edificio Panafoto
APARTADO:	0816-02908
e-mail:	peter@panafoto.com
TEL:	263-0102 ext. 2400
FAX:	263-0010
ACTIVIDAD COMERCIAL:	Venta de Electrónica
CARGO EN PANAFOTO:	Secretario Junta Directiva

2. Colaboradores:

Director Ejecutivo. Arturo Hall M. Economista con maestría en economía, licenciado en Contabilidad, Contador Público Autorizado. Encargado de ejecutar las decisiones aprobadas en Juntas Directivas y dar seguimiento a las tareas de mantenimiento y desarrollo del Proyecto de Reforestación.

Administrador Técnico del Proyecto. Luis Álvarez. Ingeniero Forestal 2001 UPAZ, Panamá; Técnico Forestal Superior (Dasónomo) 1987 – ESNACIFOR Honduras; Bachiller Agropecuario 1984 INA – Panamá.

El Ing. Luis Álvarez es responsable del mantenimiento forestal del Proyecto, aplicando las técnicas forestales, de acuerdo al plan de desarrollo.
El personal de campo se contrata de acuerdo a las labores que requiera el proyecto.

3. Asesores Legales:

La empresa consulta aspectos legales, cuando sean necesarios con la firma local Watson & Asociados con oficinas ubicadas en la calle 53 y Avenida Samuel Lewis, Edificio Omega, teléfonos: 223-3081 y 263-3083. El contacto principal es el Licenciado Alejandro Watson. En los últimos años no se han hecho consultas legales.

4. Auditores:

Los auditores externos son la firma BDO Bustamante & Bustamante, con oficinas ubicadas en Calle el Paical Frente al Edificio Edison Plaza, teléfono 236-4155. El contacto principal es el Licenciado Rubén Bustamante.

5. ACCIONISTAS PRINCIPALES:

Los principales accionistas son:

NOMBRE	# ACCIONES
GOLDEN CEDAR INVESTMENT CORP.	247,000
CERVA S.A	19,000
RADEL HOLDING S.A.	19,000

COMPAÑÍA LEFEVRE S.A.	13,000
EMMA S.A.	6,000
FUNDACIÓN SERENDIPITY	14,000
SELLORO S.A.	19,000
LA FABRICA S.A.	19,000
VIDEO FOTO INTERNACIONAL	19,000
INMOBILIARIA AMBASADOR	10,000
OMEGA MANAGEMENT	3,000
INMOBILIARIA MONTESINO	6,000
LAUCAR HOLDING S.A.	19,000
DAYAN INVESTMENT S.A.	19,000
GOLDEN ESTATES, S.A	8,500
ROY DURLING	4,000
JORGE BENET FERNÁNDEZ.	3,500

La empresa Golden Cedar Investment Corp., posee el 53% de las acciones emitidas y en circulación.

Cambio en el Control Accionario:

En los últimos tres años no ha habido cambios en el control accionario de la empresa.

6. PARTES RELACIONADAS Y VINCULOS

i. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas:

En la actualidad el 53% de las acciones de Golden Forest S.A., son propiedad de Golden Cedar Investment Corporation.

ii. Interés de Expertos y Asesores:

No aplica.

7. TRATAMIENTO FISCAL:

La Empresa está registrada en el Registro Forestal de la Autoridad Nacional del Ambiente y tiene los beneficios fiscales de la Ley # 24 de 23 de

noviembre de 1992 que establece incentivos y reglamenta la actividad de reforestación.

8. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN:

A. Resumen de la estructura de Capitalización:

1. Acciones y Títulos de participación:

La empresa tiene 464,600 acciones comunes, nominativas, sin valor nominal emitidas y en circulación. A continuación se presenta el número de acciones al 31 de diciembre de los años 2012-2017. Todas las acciones son completamente pagadas.

Acciones emitidas y en circulación:

AÑO	# DE ACCIONES
2013	464,600
2014	464,600
2015	464,600
2016	464,600
2017	464,600

El total de acciones autorizadas es de 500,000 acciones, por lo que las acciones en circulación representan el 92.92% del total de las acciones autorizadas. Todas las acciones tienen igual derecho. En el año 2010 la empres efectuó un Split de las acciones a razón de 100 a 1 aumentando el número de acciones autorizadas de 5,000 acciones a 500,000 acciones.

2. Títulos de deuda:

La empresa no ha emitido a la fecha ningún título de deuda.

III Parte. ESTADOS FINANCIEROS.

Ajunto los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 auditados por la firma BDO.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO [1]

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación especifica No se adoptado procedimientos de buen gobierno corporativo.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. No.
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. No.
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. No.
	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. No.
	e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. No.
	f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. No.
	g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. NO.
3.	Indique si se ha adoptado un Código de Etica. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. No.

	Junta Directiva
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. No.
	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. No.
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. No.
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. No.
	e. Control razonable del riesgo. No.
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. No.
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. No.
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No.
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. No.
5.	Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. La empresa no ha adoptado reglas de gobierno corporativo.
	Composición de la Junta Directiva
6.	a. Número de Directores de la Sociedad La Sociedad tiene 10 Directores.
	b. Número de Directores Independientes de la Administración Ningun director es parte de la administración de la empresa.
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas Todos los directores son accionistas de la empresa.

	Accionistas
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). La empresa no ha adoptado criterios con respecto a gobierono corporativo.
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No.
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Todos los accionistas tienen derecho a voto en las reunions de accionistas
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Ningun miembro de la Junta Directiva ha tenido ni tiene remuneración.
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Todos los accionistas tienen acceso a la información de los colaboradores de la empresa.
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). La empresa no tiene esquemas de remuneración en acciones.
	Comités
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente No.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente No.
	b. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente No.

	d. Otros:
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría No aplica.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. No aplica.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica
	Conformación de los Comités
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). No aplica.
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos No aplica.
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.

8 Adicionado por el Acuerdo No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003

V PARTE

ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

No aplica.

VI PARTE
DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18–00 de 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y el público en general, dentro de los noventa días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, por alguno de los medios que allí se indican.

1. Medio de divulgación por el cual divulgará el informe de Actualización Anual

1.1 El envío, por el emisor o su representante, de una copia del informe respectivo a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicitare.

2. Fecha de divulgación.

2.1 Si aún no ha sido divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado:
A partir del 1 de abril de 2018.

FIRMA

ARTURO D. MELO S.
REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA
19. 3.18
800
POSTALIA 176

NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

DECLARACION NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los cinco (5) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), ante mí, **NATIVIDAD QUIROS AGUILAR**, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cedula de identidad personal número dos-ciento seis-mil setecientos noventa (2-106-1790), comparecieron personalmente los señores **ARTURO DONALDO MELO SARASQUETA**, varón, mayor de edad, panameño, vecino de esta ciudad y con cédula de identidad personal número ocho-sesenta y ocho-cuatrocientos veintiséis (8-68-426), **MIGUEL DE JANON**, varón, mayor de edad, panameño, vecino de esta ciudad y con cédula de identidad personal número ocho-trescientos cincuenta y tres-doscientos cincuenta y nueve (8-353-259), y **ARTURO HALL M.**, varón, mayor de edad, panameño, vecino de esta ciudad, y con cédula de identidad personal número cuatro-ciento veintidós-doscientos veintiséis (4-122-226), todos actuando en sus calidades de Presidente, Tesorero y Director Ejecutivo, respectivamente de la sociedad anónima denominada **GOLDEN FOREST, S.A.**, a quienes conozco, y declaran **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, para dar cumplimiento al Artículo Tercero del Acuerdo 7-2002 de 14 de octubre de 2002, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, lo siguiente: -- **PRIMERO:** Que cada uno de los Firmantes hemos revisado el Estado Financiero Anual auditado correspondiente al 31 de diciembre de 2017. ------- **SEGUNDO:** Que a nuestro juicio, los Estados Financieros Anuales auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2017, no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de ocho (8) de julio de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichos informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. -----**TERCERO:** Que a nuestro juicio, los Estados Financieros Anuales auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **GOLDEN**

FOREST, S.A., para el período correspondiente. --------- **CUARTO:** Que somos responsables de: a.- Establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.—b. Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **GOLDEN FOREST, S.A.**, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados. --- c. Hemos evaluado la efectividad de los controles internos del emisor dentro de los noventa (90) días previstos a la emisión de los Estados Financieros Anuales. ---- d. Hemos presentado en los Estados Financieros Anuales sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas en esa fecha. --------- **QUINTO:** Que cada uno de nosotros ha revelado a los auditores de la empresa lo siguiente: - a. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **GOLDEN FOREST, S.A.** para procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. – b. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucren a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la empresa. ----**SEXTO:** Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la persona registrada o sujeta a reporte, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. ---- Para constancia, se firma la presente Declaración Notarial Jurada, por ante mí, el Notario que doy fe.

ARTURO DONALDO MELO S.
REPRESENTANTE LEGAL

MIGUEL DE JANON
TESORERO

ARTURO HALL M.
DIRECTOR EJECUTIVO

Natividad Quirós Aguilar
Notario Público Cuarto